

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 725** *BUSINESS PLAZA 14, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
HOTEL VILLA DE SALLENT, S.A.U.
INVERSIONES GRUFOMASA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Business Plaza 14, S.L., celebrada en el domicilio social el día 22 de febrero de 2021, se ha aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de las sociedades íntegramente participadas Hotel Villa de Sallent, S.A. Unipersonal, e Inversiones Grufomasa, S.L. Unipersonal, con disolución sin liquidación de estas últimas, y traspaso en bloque y a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de cada una de las sociedades que participan en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y de los Balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley.

Zaragoza, 22 de febrero de 2021.- Juan Forcen Márquez, Administrador solidario de Business Plaza 14, S.L.; representante persona física de Gesplaza 14, S.L., Administrador único de Hotel Villa de Sallent, S.A. Unipersonal; y representante persona física de Gesplaza 14, S.L., administrador único de Inversiones Grufomasa, S.L. Unipersonal.

ID: A210011414-1